

## **Eroski, S.Coop. y sociedades dependientes**

Informe de revisión limitada

Estados financieros intermedios resumidos consolidados  
correspondientes al período de seis meses terminado  
el 31 de julio de 2025

Informe de gestión intermedio consolidado



## Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consolidados

A los socios de Eroski, S.Coop.:

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Eroski, S.Coop. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de julio de 2025, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2025 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros intermedios, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de enero de 2025. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### *Otras cuestiones*

#### *Informe de gestión intermedio consolidado*

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2025 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2025. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Eroski, S.Coop. y sociedades dependientes.

#### *Preparación de este informe de revisión*

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo Rector de Eroski, S.Coop. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Jon Toledano Irigoyen (20518)

2 de octubre de 2025

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 03/25/01942

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

# ***Eroski. S. Coop. y sociedades dependientes***

**Estados Financieros Intermedios  
Resumidos Consolidados  
correspondientes al periodo de seis meses  
finalizado el 31 de julio de 2025**

---



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Intermedio Resumido Consolidado al 31 de julio de 2025  
(Expresados en miles de euros)

Activo	Nota	31.07.2025	31.01.2025	Patrimonio Neto	Nota	31.07.2025	31.01.2025
Inmovilizado material	6	628.802	631.517	Capital	12	308.142	317.185
Inversiones inmobiliarias		146.210	147.094	Prima de emisión		3.808	3.808
Derechos de uso	8	670.524	693.983	Fondos capitalizados	12	95.525	95.525
Fondo de comercio y otros activos intangibles	7	853.845	854.440	Otro resultado global		34.782	30.795
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		7.369	7.296	Ganancias acumuladas	12	(131.663)	(156.436)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	7.648	7.698	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		(2.698)	(6.560)
Activos financieros	9	144.525	140.248	<b>Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante</b>		<b>307.896</b>	<b>284.317</b>
Activos por impuestos diferidos	14	236.087	238.695	Participaciones no dominantes	12	298.770	294.475
Socios por desembolsos no exigidos		153	213				
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.695.163</b>	<b>2.721.184</b>	<b>Total patrimonio neto</b>		<b>606.666</b>	<b>578.792</b>
Existencias	11	440.166	400.517				
Activos financieros	9	6.752	8.290	<b>Pasivo</b>	Nota	<b>31.07.2025</b>	<b>31.01.2025</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	166.306	180.361	Pasivos financieros	13	1.539.497	1.569.744
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		6.806	4.549	Subvenciones oficiales		29	-
Socios por desembolsos exigidos		3.938	3.818	Provisiones		30.927	31.696
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		274.663	167.163	Otros pasivos no corrientes		13.179	13.034
<b>Total activos corrientes</b>		<b>898.631</b>	<b>764.698</b>	Pasivos por impuestos diferidos	14	136.272	140.884
				<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1.719.904</b>	<b>1.755.358</b>
				Pasivos financieros	13	251.476	249.297
<b>Total activo</b>		<b>3.593.794</b>	<b>3.485.882</b>	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		992.467	892.685
				Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		23.281	9.750
				<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.267.224</b>	<b>1.161.732</b>
				<b>Total pasivo</b>		<b>2.987.128</b>	<b>2.907.090</b>
				<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>3.593.794</b>	<b>3.485.882</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Resultados Intermedia Resumida Consolidada para el período de seis meses terminado en  
31 de julio de 2025  
(Expresada en miles de euros)

	Nota	31.07.2025	31.07.2024
Operaciones continuadas			
Ingresos ordinarios	4		
<i>Ingresos ordinarios por ventas</i>		2.662.321	2.606.983
<i>Ingresos ordinarios vinculados con la actividad</i>		107.735	102.844
Otros ingresos		7.767	7.119
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		385	232
Consumos de materias primas y consumibles	11	(1.940.217)	(1.904.557)
Gastos de personal		(379.748)	(361.551)
Gastos por amortización		(143.813)	(137.675)
(Deterioro)/Reversión de deterioro de valor de activos no corrientes		1.568	1.404
Otros gastos		(194.401)	(191.949)
<b>Beneficios antes de financieros e impuestos</b>		<b>121.597</b>	<b>122.850</b>
Ingresos financieros	15	7.279	7.644
Gastos financieros	15	(61.198)	(67.980)
Participación en beneficio del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		73	108
<b>Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos</b>		<b>67.751</b>	<b>62.622</b>
Ingreso/(Gasto) por impuesto sobre las ganancias		(12.269)	(12.437)
<b>Beneficio/(Pérdida) del ejercicio</b>		<b>55.482</b>	<b>50.185</b>
Beneficio/(Pérdida) del periodo atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		31.193	26.960
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes		24.289	23.225

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Resultado Global Intermedio Resumido Consolidado correspondiente al período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025  
(Expresados en miles de euros)

	31.07.2025	31.07.2024
Beneficio del ejercicio	55.482	50.185
Otro Resultado Global:		
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados		
Cambios en el valor razonable de inversiones en patrimonio neto a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.993	2.836
Efecto impositivo	-	-
Otro resultado global del ejercicio	3.993	2.836
Resultado global total del ejercicio	59.475	53.021
Resultado Total Global atribuible a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	35.180	29.792
Participaciones no dominantes	24.295	23.229

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Resumido Consolidado para el período de seis meses terminado en  
31 de julio de 2025  
(Expresados en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante									
	Capital	Prima de emisión	Fondos capitalizados	Fondos capitalizados adquiridos	Instrumentos de patrimonio valorados a V. razonable	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de enero de 2025	317.185	3.808	125.372	(29.847)	30.795	(156.436)	(6.560)	284.317	294.475	578.792
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	3.987	31.193	-	35.180	24.295	59.475
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	(6.560)	6.560	-	(20.000)	(20.000)
A dividendos	-	-	-	-	-	296	-	1.446	-	1.446
Aumentos por nuevas aportaciones	1.150	-	-	-	-	-	-	(10.193)	-	(10.193)
Bajas de socios	(10.193)	-	-	-	-	-	-	(2.698)	-	(2.698)
Dividendo a cuenta (nota 12)	-	-	-	-	-	(156)	-	(156)	-	(156)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de julio de 2025	308.142	3.808	125.372	(29.847)	34.782	(131.663)	(2.698)	307.896	298.770	606.666

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Resumido Consolidado para el periodo de seis meses terminado en  
31 de julio de 2024  
(Expresados en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante							Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
	Prima de emisión	Fondos capitalizados	Fondos capitalizados adquiridos	Instrumentos de patrimonio valorados a V. razonable	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Total			
Saldo al 31 de enero de 2024	3.808	125.372	(29.847)	27.925	(196.148)	(6.341)	249.573	289.290	538.863	
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	2.832	26.960	-	29.792	23.229	53.021	
Distribución de resultados	-	-	-	-	(6.341)	6.341	-	(15.400)	(15.400)	
A dividendos	-	-	-	-	798	-	4.022	-	4.022	
Aumentos por nuevas aportaciones	3.224	-	-	-	2.480	-	(9.581)	-	(9.581)	
Bajas de socios	(12.061)	-	-	-	-	(3.262)	(3.262)	-	(3.262)	
Dividendo a cuenta (nota 12)	-	-	-	-	-	-	289	15	304	
Otros movimientos	-	-	-	-	289	-	-	-	-	
Saldo al 31 de julio de 2024	3.808	125.372	(29.847)	30.757	(171.962)	(3.262)	270.833	297.134	567.967	

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Resumido Consolidado correspondiente al período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025  
(Expresados en miles de euros)

	31.07.2025	31.07.2024
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>		
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	67.751	62.622
Ajustes por:		
Amortizaciones	143.813	137.675
Pérdidas/ (reversión) por deterioro de valor	2.352	261
Variación de provisiones	(25)	9
(Ingresos)/Gastos por diferencias de cambio	(6)	1
Ingresos financieros	(7.240)	(7.644)
Gastos financieros	59.692	65.374
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	(73)	(108)
Resultado neto en la venta de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y otros activos intangibles	(1.615)	(2.729)
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	19	97
(Beneficios)/Pérdidas de activos no corrientes mantenidos para la venta	21	(119)
Imputación de subvenciones a resultados	(388)	(454)
Otros ingresos y gastos	994	-
	<b>265.295</b>	<b>254.985</b>
<b>Cambios en el capital circulante</b>		
Aumento/Disminución en clientes y otras cuentas a cobrar	14.045	(170)
Aumento/Disminución en existencias	(41.942)	(14.537)
Aumento/Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	106.028	33.343
Aumento/Disminución de provisiones	(744)	(251)
Aumento/Disminución en Otros activos y pasivos no corrientes	625	54
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>	<b>343.307</b>	<b>273.424</b>
Impuesto sobre las ganancias cobrado/(pagado)	(3.008)	(1.387)
<b>Efectivo neto generado por las actividades de explotación</b>	<b>340.299</b>	<b>272.037</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>		
Procedente de la venta de inmovilizado material	7.238	7.057
Procedente de la venta de activos intangibles	-	2
Procedente de la venta de inversiones inmobiliarias	548	-
Procedente de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	966	10.725
Procedente de la venta de activos financieros	527	2.631
Dividendos cobrados	-	1.359
Intereses cobrados	6.566	6.785
Cobros por la venta de entidades asociadas neto de efectivo y equivalentes	201	-
Adquisición de inmovilizado material	(67.244)	(63.055)
Adquisición de activos intangibles	(5.029)	(7.446)
Adquisición de inversiones inmobiliarias	(118)	(67)
Pagos por inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	-	(1)
Pagos por la adquisición de entidades dependientes neto de efectivo y equivalentes	-	(31)
Adquisición de otros activos financieros	(2.607)	(2.127)
<b>Efectivo neto generado por actividades de inversión</b>	<b>(58.952)</b>	<b>(44.168)</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>		
Procedente de la emisión de capital	1.340	2.887
Rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio	(10.233)	(6.639)
Pagos por la compra de participaciones no dominantes	-	(45)
Procedente de subvenciones	329	416
Cobros procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociables	62.000	22.900
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito	-	364
Procedente de otros pasivos financieros	57	-
Pagos procedentes de obligaciones y otros valores negociables	(58.700)	(5.000)
Reembolso de las deudas con entidades de crédito	(204)	(18.438)
Reembolso de otros pasivos financieros	(3.646)	(3.172)
Reembolso de pasivos por arrendamientos	(98.530)	(93.176)
Intereses pagados	(56.260)	(60.601)
Dividendos pagados	(10.000)	(24.400)
<b>Efectivo neto generado por actividades de financiación</b>	<b>(173.847)</b>	<b>(184.904)</b>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	107.500	42.965
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de febrero	167.163	167.729
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de julio</b>	<b>274.663</b>	<b>210.694</b>

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

## (1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

### Sociedad dominante

Eroski, S. Coop. (en adelante la Sociedad o Eroski), sociedad cabecera del Grupo Eroski (en adelante el Grupo o el Grupo Eroski), se constituyó en España el 11 de agosto de 1969, por un período de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social y fiscal en el Barrio San Agustín, s/n con código postal 48230 en Elorrio (Bizkaia), España. Eroski, S. Coop. es la sociedad dominante y cuenta con la condición de cooperativa especialmente protegida. A su vez, Eroski, S. Coop., es la parte última que controla el grupo.

Desde el final del ejercicio precedente, 31 de enero de 2025, Eroski, S. Coop. no ha realizado modificaciones en su denominación social.

El objeto social de la Sociedad, desarrollado en España, es procurar a los socios y sus familiares bienes y servicios en las mejores condiciones posibles de calidad, información y precio. Estos bienes y servicios podrán ser adquiridos por la Sociedad a terceros o producirlos por ella misma y siguiendo las siguientes modalidades:

- a) De suministro de artículos de consumo, uso, vestido, mobiliario y demás elementos propios de la economía doméstica.
- b) De servicios diversos, como restaurantes, transportes, hospitalización y otros similares.
- c) De suministros, servicios y actividades para el desarrollo cultural.

Así mismo la Sociedad tiene como objeto desarrollar las actividades necesarias para una mejor promoción y defensa de los legítimos intereses de los consumidores, así como procurar la creación de puestos de trabajo, desarrollando en su seno una organización laboral cooperativa. A fin de cumplimentar los fines señalados la Sociedad tiene establecidos acuerdos de cooperación y participación con otras sociedades.

La actividad principal del Grupo es el comercio al por menor de toda clase de artículos de consumo a través de su red comercial propia en España integrada al 31 de julio de 2025 por: 36 Hipermercados Eroski, 477 Supermercados Eroski (Eroski/Center, Eroski/City y Eroski/Merca), 79 establecimientos Familia, 168 establecimientos Caprabo, 39 gasolineras Eroski, 1 gasolinera Caprabo, 16 Cash & Carry, 617 establecimientos franquiciados, 47 establecimientos Forum Sport y 17 establecimientos Dooers.

Adicionalmente el Grupo desarrolla actividad de promoción inmobiliaria, siendo el ciclo de explotación de esta actividad normalmente superior a doce meses.

**EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

**Sociedades dependientes**

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La información relativa a las sociedades dependientes de la Sociedad se muestra en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota. Ninguna de las sociedades participadas de la Sociedad dominante cotiza en Bolsa.

**Sociedades asociadas**

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

La información relativa a las sociedades asociadas de la Sociedad se muestra en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota. Ninguna de las sociedades participadas de la Sociedad dominante cotiza en Bolsa.

**Variaciones en el perímetro de consolidación**

Durante el período de seis meses finalizado a 31 de julio de 2025 las variaciones en el perímetro de consolidación se corresponden únicamente con la venta de la participación que el Grupo ostentaba en Artunzubi, S.L. Los impactos de la mencionada venta no son significativos.

Por su parte, durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2025 las variaciones en el perímetro se correspondieron con:

- o Incremento del porcentaje de participación ostentado sobre Desarrollos Comerciales de Ocio e Inmobiliarios de Orense, S.A. en un 2%, pasando de un 98% al 100%. Esta variación en el perímetro no supuso modificación en el método de consolidación de dicha sociedad.

Incremento del porcentaje de participación ostentado sobre Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L. en un 50% (pasando del 50% al 100% de participación) y sobre Llanos de San Julián, S.A. en un 50,5% (pasando del 49,5% al 100% de participación).

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

- o Inscripción de la escritura de fusión con fecha 7 de noviembre de 2024 de Cecosa Hipermercados, S.L. con las sociedades previamente indicadas (Desarrollos Comerciales de Ocio e Inmobiliarios de Orense, S.A., Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L. y Llanos de San Julián, S.A.), siendo Cecosa Hipermercados, S.L. la sociedad absorbente, y el resto, las sociedades absorbidas. Dicho proyecto fue aprobado por la Junta General Universal y Extraordinaria de la mercantil de Socios con fecha 22 de julio de 2024.

## (2) Bases de Presentación

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado a partir de los registros contables de Eroski, S. Coop. y de las sociedades incluidas en el Grupo y se han preparado de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", adoptada por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con lo establecido por dicha norma la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2025. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2025 preparadas de conformidad con NIIF-UE.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado en 31 de enero de 2025 han sido aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 2 de junio de 2025. Los Estados financieros resumidos intermedios consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de julio de 2025 han sido formulados por el Consejo de Rector de Eroski S.Coop. con fecha 25 de septiembre de 2025.

La información incluida en las notas explicativas, excepto indicación en contrario, se expresa en miles de euros.

### (a) Bases de elaboración de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado utilizando el principio de coste histórico con las siguientes excepciones:

- o Los activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados y los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- o Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2025.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

**(b) Comparación de la información**

La información contenida en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondiente al período de seis meses finalizado a 31 de julio de 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses finalizado el 31 de julio de 2025.

El Grupo revaluó durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2025, de acuerdo con la NIIF 10, el registro contable de las participaciones no dominantes del subgrupo Supratuc2020, S.L. Tras dicha revaluación se puso de manifiesto una diferencia en el fondo de comercio asignado a dicho subgrupo en el momento de la venta del mismo a un tercero sin pérdida de control. En consecuencia, se procedió a registrar una disminución en el epígrafe "Participaciones no dominantes" por un importe de 65.740 miles de euros y un incremento en las "Ganancias acumuladas" por el mismo importe a 1 de febrero de 2023.

Adicionalmente, hasta el ejercicio anterior, los ingresos por arrendamientos operativos y subarrendos, ingresos por aportaciones promocionales, ingresos por servicio a domicilio y comisiones de servicio y otros ingresos de gestión corriente se reconocían en el epígrafe de "Otros ingresos". Sin embargo, en aplicación de la NIIF 15 y atendiendo a la recurrencia de los ingresos, el Grupo clasificó tales ingresos en "Ingresos Ordinarios". Por ello, y en aras de favorecer la comparabilidad, procedió a modificar la clasificación del ejercicio anterior, resultando en una reclasificación a mayores "Ingresos ordinarios" por importe de 102.844 miles de euros a 31 de julio de 2024.

Por último, el Grupo de acuerdo con la NIIF 15 ha revaluado el tratamiento contable del reconocimiento de ingresos por prestación de servicios a sus proveedores en concepto de redenciones por no corresponder con servicios de carácter diferencial. Como consecuencia de dicha revaluación se ha reclasificado en la cuenta de resultados del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024 un importe de 30.213 miles de euros como menor coste de aprovisionamientos.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la Cuenta de Resultados Consolidada, del Estado de Resultado Global Consolidado, del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y de las notas explicativas de la memoria consolidada, además de las cifras consolidadas del período de seis meses finalizado el 31 de julio de 2025, las correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de julio de 2024 considerando las modificaciones indicadas en los párrafos anteriores.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

**c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios  
relevantes en la aplicación de las políticas contables**

La preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, en la preparación de estos estados financieros intermedios, no se han producido cambios significativos en los juicios y estimaciones contables utilizadas por la Dirección del Grupo respecto a sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2025, a excepción del juicio relevante que se desglosa a continuación.

Coste amortizado de los pasivos financieros

Al cierre del semestre, el Grupo tiene registrados determinados instrumentos financieros valorados a coste amortizado, y compuestos principalmente por un bono "high yield" (HYB) de 500 millones de euros de valor nominal y 503 millones de euros de valor contable (Nota 13), Obligaciones Subordinadas Eroski (OSE) de 209 millones de euros de valor nominal y 194 millones de euros de valor contable (Nota 13) y financiación bancaria cuyo nominal pendiente de pago asciende a 170 millones de euros, contablemente valorada en 169 millones de euros.

Todos estos instrumentos financieros contemplan la opción de ser amortizados de forma anticipada respecto de su vencimiento, sin que contemplen penalización alguna por esta circunstancia, salvo en el caso del HYB, cuya documentación prevé una penalización económicamente disuasoria si esta amortización se produjera con anterioridad al 1 de diciembre de 2025, equivalente al 5,313% del importe anticipadamente amortizado a partir del 1 de diciembre de 2025 y hasta 1 de diciembre de 2026, del 2,656% si la referida amortización se produjera a partir de esa fecha y hasta 1 de diciembre de 2027, no existiendo penalización a partir de esta última fecha.

A la hora de determinar el coste amortizado de estos instrumentos y, por tanto, sus flujos de caja previstos, se ha considerado que no existen indicios suficientes que pudieran llevar a concluir respecto de su probable amortización anticipada, sin perjuicio de que dependiendo de las circunstancias de mercado y de la propia documentación aplicable a los instrumentos, ésta sea posible.

El Consejo Rector del Grupo y la Dirección, consideran que no hay ni evidencias ni circunstancias que alteren el juicio respecto a que resulte probable acometer una amortización anticipada de los instrumentos financieros mencionados, teniendo en cuenta, además, que no existe obligación en el corto y medio plazo que exija amortizar dichos instrumentos. Un potencial entorno de mercado favorable, debe de considerar también su volatilidad e incertidumbre respecto de la materialización de unas condiciones económicas que resulten atractivas para compensar los costes de ejecución de una transacción de esta naturaleza, incluidos los de amortización anticipada de instrumentos preexistentes, circunstancia que, aunque hace posible dicha transacción, impide calificarla como probable.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2025.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de julio de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

**(d) Importancia relativa**

Al decidir sobre cómo reconocer, valorar, clasificar o revelar información sobre las partidas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Grupo ha evaluado la importancia relativa en relación con los datos financieros del semestre.

**(e) Fondo de maniobra**

El Fondo de Maniobra del Grupo, definido como la diferencia entre el Activo corriente y el Pasivo corriente (vencimiento, en ambos casos, inferior a 12 meses) es habitualmente negativo, circunstancia que es consecuencia de la operativa normal del negocio, lo que se traduce en que el ciclo de vida medio de las deudas a cobrar es inferior al ciclo de vida medio de las Cuentas a pagar, tratándose de una situación normal en el sector en el que opera el Grupo.

**(3) Principios Contables Aplicados Relevantes**

Para la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, se han seguido los mismos principios contables y normas de valoración detallados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de enero de 2025 preparadas de conformidad a las NIIF-UE y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). El Grupo no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, modificación o interpretación publicada que todavía no esté vigente.

**(a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2025**

**NIIF 21 (Modificación) "Falta de convertibilidad":** El IASB ha modificado la NIC 21 para añadir requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.

Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos, no está permitido reexpresar la información comparativa. En cambio, se requiere la

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2025.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
 Consolidados para el período de seis meses  
 terminado en 31 de julio de 2025

conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas.

La presente norma aprobada por la Unión Europea para su aplicación en ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 no ha tenido impacto material en las cuentas anuales consolidadas de Grupo Eroski.

### **b) Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación**

- NIIF 9 y NIIF 7 (Modificación) "Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros": Estas modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 son para:

- a) Aclarar la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- b) Aclarar y añadir orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente de pagos de principal e intereses;
- c) Incorporar nuevos requerimientos de información a revelar para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
- d) Actualizar la información a revelar para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Las modificaciones del punto (b) son más relevantes para las instituciones financieras, si bien las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 9 y NIIF 7 (Modificación) "Contratos relativos a electricidad dependiente de la naturaleza": Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a garantizar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas.

Las modificaciones ayudan a las empresas a reflejar mejor estos contratos en los estados financieros y consisten en:

- Una aclaración de la aplicación de los requisitos de "uso propio";

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2025.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

- La posibilidad de aplicar la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- La adición de nuevos requisitos de desglose para permitir la comprensión del efecto de estos contratos sobre la información financiera de la empresa.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- **Mejoras anuales de las normas NIIF® de contabilidad, volumen II:** Las modificaciones aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2026. El propósito de las modificaciones es evitar posibles confusiones surgidas de inconsistencias de redacción en la normativa, abordando cambios en las siguientes normas:
  - NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF";
  - NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar";
  - NIIF 9 "Instrumentos financieros";
  - NIIF 10 "Estados financieros consolidados"; y
  - NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

El Grupo no ha optado por su aplicación anticipada y está analizando estas modificaciones, si bien no estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un impacto significativo para el mismo.

### **(c) Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de NIIF han publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- NIIF 18 "Presentación y desglose en los estados financieros."
- NIIF 19 "Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses".
- NIIF 19 (Modificación) "Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses".

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

El Grupo está actualmente analizando el impacto que la adopción de estos nuevos pronunciamientos tendrá en sus estados financieros consolidados en el momento de aplicación inicial.

En particular, la NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, e introduce, entre otros, nuevos requisitos para la presentación dentro del estado de resultados, incluyendo nuevos totales y subtotales. Además, todos los ingresos y gastos deben clasificarse por categorías: operativa, de inversión, de financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales son nuevas las tres primeras.

Todas las entidades se verán afectadas por estos nuevos requisitos. La NIIF 18 y todas las enmiendas que de ella se derivan son efectivas para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación retroactiva requerida. El Grupo está actualmente trabajando para identificar los impactos que estos nuevos criterios tendrán en los estados financieros principales y en las notas a los estados financieros.

Nuestro análisis preliminar sugiere que la adopción de la NIIF 18 afectará principalmente la presentación de partidas en la cuenta de resultados, sin provocar cambios en su reconocimiento o valoración.

#### **(4) Información Financiera por Segmentos**

El Grupo identifica los segmentos operativos en función de los diferentes productos o servicios. Al 31 de julio de 2025, los principales segmentos de explotación de Grupo Eroski son los siguientes:

- o **Alimentario:** incluye el negocio de distribución de productos de consumo a través de supermercados, hipermercados y gasolineras en el territorio español.
- o **Inmobiliario:** incluye el desarrollo de proyectos inmobiliarios para la venta y/o explotación de centros comerciales.
- o **Resto Negocios:** integra otros negocios como son la venta de equipamiento deportivo y otros menores.

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

El total de activos por segmentos no ha registrado variaciones significativas con respecto a las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de enero de 2025.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

Un detalle de los ingresos ordinarios por segmentos y su conciliación con el resultado del período terminado en 31 de julio de 2025 y en 31 de julio de 2024 es como sigue:

	Alimentario		Inmobiliario		Resto Negocios		Otras operaciones (*)		Consolidado	
	31.07.2025	31.07.2024	31.07.2025	31.07.2024	31.07.2025	31.07.2024	31.07.2025	31.07.2024	31.07.2025	31.07.2024
<b>Ingresos ordinarios</b>										
Ingresos ordinarios por ventas	2.602.744	2.544.667	4.988	8.514	54.589	53.902	-	2.662.321	2.606.983	
Ingresos ordinarios por prestación de servicios	103.299	100.550	1.366	1.472	1.710	822	1.360	107.735	102.844	
Total Ingresos ordinarios de clientes externos	2.706.043	2.645.217	6.354	9.986	56.299	54.824	1.360	2.770.056	2.709.827	
Ingresos ordinarios grupo / entre segmentos	-	-	-	-	7	7	(7)	-	-	
Total Ingresos ordinarios	2.706.043	2.645.217	6.354	9.986	56.306	54.831	1.353	2.770.056	2.709.827	
<b>Consumos de existencias, materias primas y consumibles</b>	(1.904.983)	(1.866.952)	-	(2.915)	(35.385)	(34.885)	151	(19.402)	(19.402)	
Otros ingresos	7.356	3.710	257	3.652	244	21	(90)	7.767	7.120	
Trabajos efectuados por la empresa para activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	385	232	232	
Gastos por retribuciones a empleados	(3.416.42)	(3.252.967)	-	-	(9.240)	(9.012)	(28.866)	(379.748)	(361.551)	
Gasto por amortización	(128.461)	(122.904)	(4.498)	(4.528)	(6.294)	(6.258)	(4.560)	(143.813)	(137.675)	
Reversiones de pérdidas/(pérdidas) por deterioro de fondo de comercio y activos no corrientes	1.458	1.293	83	91	27	20	-	1.568	1.404	
Otros gastos	(219.373)	(213.369)	(3.392)	(4.581)	(5.728)	(5.298)	34.082	(194.401)	(191.980)	
Total otros ingresos y gastos distribuidos	(680.662)	(656.537)	(7.540)	(5.366)	(20.991)	(20.528)	951	(708.242)	(682.420)	
Resultados de los segmentos	120.398	121.728	(1.886)	1.705	(70)	(732)	2.455	121.597	122.850	
<b>Beneficio/(pérdida) Operativo</b>										
Costes financieros netos								(53.918)	(60.336)	
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las asociadas contabilizadas por el método de la participación								73	108	
Beneficio/(pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas								67.751	62.622	
Ingreso/(Gasto) por impuesto sobre las ganancias								(12.269)	(12.437)	
Beneficio después de impuestos de actividades continuadas								55.482	50.185	
Beneficio después de impuestos de actividades interrumpidas								55.482	50.185	
Beneficio del ejercicio										

(\*) En Otras Operaciones se incluyen ingresos y gastos principalmente de la estructura del Grupo que no se asignan a ningún segmento concreto, así como, las eliminaciones entre segmentos.  
Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2025.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

En la siguiente tabla se muestra la desagregación de los ingresos ordinarios del Grupo por mercado geográfico y tipo de servicio, así como una reconciliación de los ingresos desagregados con los segmentos del Grupo:

Miles de euros	Segmentos									
	Alimentario		Inmobiliario		Resto Negocios		Otras operaciones		Consolidado	
	31.07.2025	31.07.2024	31.07.2025	31.07.2024	31.07.2025	31.07.2024	31.07.2025	31.07.2024	31.07.2025	31.07.2024
<b>Principales mercados geográficos</b>										
País Vasco	874.075	864.494	830	401	34.093	32.455	1.353	(7)	910.351	897.343
Galicia	668.014	635.866	684	192	568	571	-	-	669.266	636.629
Cataluña	338.398	340.627	58	7	1.498	1.064	-	-	339.954	341.698
Islas Baleares	317.262	310.278	-	-	-	-	-	-	317.262	310.278
Navarra	166.135	165.062	1.106	294	3.766	3.655	-	-	171.007	169.011
Resto	342.159	328.890	3.676	9.092	16.381	16.886	-	-	362.216	354.868
	<b>2.706.043</b>	<b>2.645.217</b>	<b>6.354</b>	<b>9.986</b>	<b>56.306</b>	<b>54.631</b>	<b>1.353</b>	<b>(7)</b>	<b>2.770.056</b>	<b>2.709.827</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2025.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

## (5) Estacionalidad de las Transacciones del Período Intermedio

Las actividades comerciales y los resultados del Grupo están afectados por un cierto carácter estacional, siendo históricamente el segundo semestre del ejercicio el que muestra un mejor comportamiento con respecto al primero; la demanda de la campaña de Navidad es el factor fundamental que explica dicho comportamiento diferencial entre los dos períodos intermedios.

Adicionalmente, las cifras registradas a cierre del semestre se ven afectadas por la campaña de verano, mientras que las cifras comparativas a cierre de enero recogen el pleno impacto tanto de la campaña de verano como la de Navidad.

No obstante, esta estacionalidad no afecta significativamente a la comparabilidad de la información, por lo que no se requieren desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros semestrales resumidos consolidados a 31 de julio de 2025.

## (6) Inmovilizado Material

Los principales movimientos de este epígrafe durante los períodos de seis meses terminados en 31 de julio de 2025 y 31 de julio 2024 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.07.2025	31.07.2024
Saldo a 31 de enero	631.517	699.049
Altas	44.279	36.776
Bajas netas	(6.517)	(3.902)
Amortizaciones	(41.699)	(40.597)
Reversión del deterioro de valor	1.514	1.307
Traspaso a Inversiones inmobiliarias	(292)	-
Saldo a 31 de julio	<u>628.802</u>	<u>692.633</u>

Las principales altas del período se corresponden con construcciones, instalaciones técnicas, maquinaria y mobiliario necesarios para la apertura y remodelaciones de diversos centros.

Al 31 de julio de 2025 existen compromisos firmes de adquisición de inmovilizado material por importe de 9.592 miles de euros (7.753 miles de euros al 31 de julio de 2024).

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

## (7) Fondo de Comercio y Otros Activos Intangibles

Las políticas comerciales, la estrategia del negocio, imagen de marca y gerencia de gestión se diferencian claramente en Gestión Eroski, Gestión Supratuc y Gestión Vegalsa y dan origen, por tanto, a tres gestiones diferenciadas en el segmento alimentario.

A continuación, se presenta el importe a nivel de unidades generadoras de efectivo de los fondos de comercio más significativos del Grupo a 31 de julio de 2025 y 31 de enero de 2025, clasificada de acuerdo con la definición comentada:

	Miles de euros	
	Alimentario	
	31.07.2025	31.01.2025
UGE Eroski	391.584	391.584
UGE Supratuc	273.262	273.262
UGE Vegalsa	153.779	153.779
	<b>818.625</b>	<b>818.625</b>

No se han producido movimientos significativos en este epígrafe durante el periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2025, más allá de altas de activos intangibles para el desarrollo de la actividad del Grupo y la propia amortización del periodo.

La dirección del Grupo ha analizado las evoluciones de las principales hipótesis consideradas en la recuperabilidad de los fondos de comercio y no hay indicios de deterioro.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

## (8) Derechos de Uso

Los principales movimientos de este epígrafe durante el periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2025 son los siguientes:

- o Altas por importe de 65.682 miles de euros (33.416 miles de euros al 31 de julio de 2024) derivadas de cambios en la estimación de flujos futuros procedentes de diferentes renegociaciones de contratos en las que se ha incrementado el plazo de arrendamiento y/o cambios en los importes de las rentas.
- o Altas por importe de 9.182 miles de euros por nuevos contratos firmados por el Grupo por aperturas principalmente de tiendas de alimentación (25.591 miles de euros al 31 de julio de 2024).
- o Bajas por importe aproximado de 5.320 miles de euros (20.934 miles de euros al 31 de julio de 2024) correspondientes principalmente a finalizaciones de contratos a 31 de julio de 2025 y modificaciones en las estimaciones de pagos por arrendamiento de contratos renegociados durante el ejercicio a 31 de julio de 2025, junto con la baja de la amortización acumulada correspondiente por 2.638 miles de euros (855 miles de euros al 31 de julio de 2024).
- o Amortizaciones por importe de 95.641 miles de euros (91.454 miles de euros al 31 de julio de 2024).

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

**(9) Activos Financieros**

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de julio de 2025 y 31 de enero de 2025 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.07.2025		31.01.2025	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>				
Instrumentos de patrimonio no cotizados				
Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito	49.879	-	45.912	-
Otras inversiones	2.197	-	2.171	-
<b>Activos financieros a coste</b>				
Instrumentos de patrimonio no cotizados				
MCC Inversiones S.P.E., S. Coop.	33.968	-	33.968	-
Otras participaciones	1.664	490	1.664	472
<b>Total</b>	<b>87.708</b>	<b>490</b>	<b>83.715</b>	<b>472</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>				
Préstamos y otras cuentas a cobrar	2.262	223	2.187	1.602
Créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos	33.574	-	33.574	117
Intereses devengados de créditos a empresas asociadas	2.624	4.128	2.623	3.683
Créditos por ventas de activos no corrientes	580	361	580	1.348
Fianzas y depósitos constituidos	42.116	2.052	40.967	1.993
Otros activos financieros	168	2.039	168	1.288
<b>Total</b>	<b>81.324</b>	<b>8.803</b>	<b>80.099</b>	<b>10.031</b>
	<b>169.032</b>	<b>9.293</b>	<b>163.814</b>	<b>10.503</b>
Deterioro de préstamos y otras cuentas a cobrar	(932)	-	(932)	-
Deterioro de créditos a empresas asociadas	(23.575)	(2.541)	(22.634)	(2.213)
<b>Total activos financieros</b>	<b>144.525</b>	<b>6.752</b>	<b>140.248</b>	<b>8.290</b>

Los ingresos devengados por activos financieros han sido 7.279 miles de euros (7.644 miles de euros a 31 de julio de 2024).

El valor de los activos financieros a coste amortizado no difiere sustancialmente de su valor razonable.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

**(10) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de julio de 2025 y 31 de enero de 2025 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.07.2025		31.01.2025	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	63.687	-	60.478
Deudores por rappels y otras aportaciones promocionales	-	67.081	-	75.098
Anticipos a proveedores	3.980	6.422	4.199	4.634
Anticipos y créditos al personal	-	213	-	187
Deudores con empresas asociadas	-	200	-	341
Deudores varios	3.668	37.785	3.499	39.609
Administraciones públicas deudoras	-	3.286	-	14.175
	<u>7.648</u>	<u>178.674</u>	<u>7.698</u>	<u>194.522</u>
Correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(12.368)	-	(14.161)
<b>Total</b>	<u><b>7.648</b></u>	<u><b>166.306</b></u>	<u><b>7.698</b></u>	<u><b>180.361</b></u>

**(11) Existencias**

La variación del epígrafe de existencias con respecto al ejercicio anterior es como sigue:

	31.07.2025	31.07.2024
Existencias al 31 de enero	400.517	428.659
Variación de existencias comerciales	42.384	18.602
Variación de existencias inmobiliarias (Depreciación)/Reversión de existencias	505	(7.482)
Compra de activos (Nota 1)	(3.240)	962
	-	24.208
<b>Existencias al 31 de julio</b>	<u><b>440.166</b></u>	<u><b>464.949</b></u>

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

## (12) Patrimonio Neto y Dividendos satisfechos

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

### (a) Capital suscrito cooperativo

El capital social está constituido por las aportaciones obligatorias y voluntarias efectuadas por los socios, tanto de trabajo como de consumo, los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas en leyes de actualización cuando son disponibles..

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de las aportaciones obligatorias a suscribir por los nuevos socios de trabajo. En este sentido, al 31 de julio de 2025 un importe de 3.938 miles de euros del capital social está pendiente de desembolso (3.818 miles de euros al 31 de enero de 2025).

Para cada ejercicio, la Asamblea General decide si se satisfacen o no intereses a las aportaciones de socios de trabajo, estableciendo, en su caso, el tipo anual de interés aplicable el cual no podrá exceder de un 7,5% interés anual bruto, ni un % de la cifra de resultados brutos ordinarios si la cooperativa cumple con determinadas ratios establecidos en los Estatutos Sociales. En cualquier caso, la remuneración no rebasará los límites legales y podrá acordar un interés inferior al mencionado. En cualquier caso, la retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerlas.

Para los socios de consumo la aportación obligatoria está fijada en 1,20 euros.

Las aportaciones son transferibles entre los socios de la misma condición por actos intervivos de acuerdo con las condiciones que fije el Consejo Rector y por sucesión "mortis causa".

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para solicitar el reembolso de su aportación. El valor de la misma será calculado en base al balance del ejercicio en que se solicite la baja. No obstante, por decisión del Consejo Rector, las aportaciones obligatorias podrán verse reducidas en un porcentaje determinado en función del motivo de la pérdida de la condición de socio. Será la Asamblea General quien acuerde o no, el reembolso de las aportaciones de los socios que han causado baja.

Si la Asamblea General no acuerda el reembolso de la totalidad de las aportaciones cuya devolución se ha solicitado, se establecen las siguientes obligaciones, según lo acordado en la última sesión:

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

- No se puede acordar ninguna retribución a las aportaciones a capital de los socios de trabajo.
- Si disponiendo de resultados netos (resultados después de compensar pérdidas de ejercicios anteriores) o reservas disponibles suficientes que permitan satisfacer su devengo, la Cooperativa acuerda devengar una retribución inferior al interés legal del dinero a favor de las aportaciones cuyo reembolso no ha sido aprobado por la Asamblea, incrementará el valor nominal de estas aportaciones al menos en una cuantía igual a la diferencia entre este interés y el devengado con carácter previo a cualquier retribución a las aportaciones a capital social de los socios de trabajo. Idéntica repercusión acontecerá en caso de que no se adopte ningún acuerdo al respecto.

Respetando lo acordado por la Asamblea General para el reembolso de las aportaciones de los socios que han causado baja, el plazo de pago será fijado por el Consejo Rector, que no podrá exceder de cinco años desde la fecha del acuerdo de reembolso de la Asamblea General, teniendo derecho la aportación no abonada a devengar un interés igual al tipo de interés legal del dinero.

**(b) Fondos capitalizados**

Corresponde en su totalidad con las Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE). Con fecha 9 de julio de 2007 y de acuerdo con el artículo 60.6 de la Ley 11/2019 de 20 de diciembre 2019 de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000 la Cooperativa realizó una emisión de AFSE por un importe nominal total de 300.000 miles de euros, dividido en 12.000.000 de valores de 25 euros de valor nominal cada uno. El pago en efectivo de intereses respecto a dicha emisión incluye las siguientes condiciones:

- Se producirá el pago en efectivo en caso de pago de remuneración por determinados conceptos a los Socios de Trabajo de Eroski en el ejercicio social previo al devengo de intereses.
- En el caso de no darse las condiciones establecidas en el apartado anterior, la Asamblea General de Socios de Eroski, tiene la facultad incondicional de optar entre entregar a los tenedores de las AFSE la remuneración correspondiente en efectivo (en todo o en parte) o, en su lugar, incrementar el nominal de las AFSE en ese mismo importe.

Dadas las características de subordinación de las AFSE y las condiciones para la liquidación de intereses descritas anteriormente, estos instrumentos financieros están clasificados como instrumentos de patrimonio.

De conformidad con el art. 60.6 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

En el contrato marco de reestructuración financiera firmado el 15 de enero de 2015, se establecía el compromiso de presentar la opción de canjear los títulos de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE), por un contravalor consistente en el abono en efectivo del importe correspondiente al 15% del valor nominal de las aportaciones, más una obligación de valor nominal igual al 55% del nominal de las aportaciones canjeadas. Dicha obligación es un instrumento subordinado, con vencimiento a los 12 años, prorrogable por 5 años adicionales a voluntad del tenedor y retribuido con un tipo de interés del Euríbor más 300 puntos básicos.

Con fecha 14 de enero de 2016 Eroski presentó el folleto informativo de la Oferta de Canje de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski ("AFSE") y simultánea Oferta Pública de Suscripción de Obligaciones Subordinadas Eroski 2016 ("OSE"), y el 1 de febrero de 2016, Eroski canjeó el 63,59% de las AFSE de las emisiones comprendidas entre 2002 y 2004 a terceros (registradas en pasivo), y el 60% de la emisión de 2007 a terceros (registradas en patrimonio).

El efecto del canje a 31 de enero de 2016 supuso la amortización por canje de Aportaciones Financieras Subordinadas por 162 millones de euros de patrimonio y 218 millones de euros de pasivo.

Las AFSE no canjeadas del 2007 están registradas en el Patrimonio de la cooperativa por importe de 125.372 miles de euros, de los cuales el Grupo tiene adquiridas AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros a 31 de julio de 2025 y 31 de enero de 2025.

Las AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. Desde el momento de la emisión cotizan en el mercado AIAF y el 6 de julio de 2012 se incorporaron a la plataforma de negociación SEND, atendiendo a la recomendación del Órgano Regulador del Mercado de Valores y siguiendo la práctica seguida por los emisores de valores de renta fija dirigidos a minoristas. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en dicho mercado.

Al 31 de julio de 2025 el tipo de interés anual aplicado a las AFSE no canjeadas de Patrimonio ha sido el 5,035% (6,053% al 31 de julio de 2024) y se ha devengado en concepto de intereses (que por tratarse de un instrumento del patrimonio tienen el tratamiento de dividendos) un importe de 2.698 miles de euros (3.262 miles de euros a 31 de julio de 2024), que figura registrado en el epígrafe de dividendos a cuenta del estado de situación financiera intermedio resumido consolidado adjunto. Estos intereses se encuentran pendientes de pago a 31 de julio de 2025.

A 31 de julio de 2025 el precio de cotización de las AFSE asciende al 46,94% del valor nominal (30,75% del valor nominal a 31 de enero de 2025).

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

**(c) Fondos de reserva obligatorio y reservas estatutarias**

De acuerdo con el contenido de la Ley 11/2019 de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi, los excedentes netos, una vez deducidas las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y atender los impuestos exigibles, constituirán los excedentes disponibles. Anualmente, de los excedentes disponibles se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio (FRO) y a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) una cuantía global del treinta por ciento al menos, destinándose como mínimo un diez por ciento al COFIP y un veinte por ciento al Fondo de Reserva Obligatorio (FRO).

En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al cincuenta por ciento del capital social, la dotación mínima establecida a favor del COFIP podrá reducirse a la mitad.

Así, una vez compensados los resultados negativos de ejercicios anteriores en la Sociedad dominante, a cierre del ejercicio 2024 se destinó un importe de 3.932 miles de euros al COFIP.

Por otro lado, el Fondo de Reserva Obligatorio, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, es irrepartible entre los socios, excepto en los supuestos expresamente previstos en la Ley 11/2019 de 20 de diciembre 2019. Al Fondo de Reserva Obligatorio se destinarán necesariamente el porcentaje de los excedentes disponibles que establezca la Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, las deducciones sobre aportaciones obligatorias al capital social en caso de baja de socios y las cuotas de ingreso (a fondo perdido).

Al 31 de julio de 2025 el saldo del Fondo de Reserva Obligatorio asciende a 20.731 miles de euros (20.435 miles de euros a 31 de enero de 2025). El incremento de 296 miles de euros del Fondo se corresponde a las cuotas de ingreso (a fondo perdido) realizadas por los nuevos socios.

Con motivo de la distribución de resultados del ejercicio 2024 de la Sociedad dominante, se ha dotado 19.661 miles de euros a reservas estatutarias tras haber compensado la totalidad de las rentas negativas de ejercicios anteriores (RNI).

Adicionalmente, la Sociedad dominante ha realizado una dotación de 15.729 miles de euros al fondo de reserva voluntario.

Las mencionadas reservas de la Sociedad dominante a 31 de julio de 2024 no sufrieron variación debido a que la cooperativa disponía de rentas negativas pendientes de compensar.

Tanto el Fondo de Reserva Obligatorio como las reservas estatutarias no son de libre disposición.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

**(d) Dividendos satisfechos**

Durante los períodos de seis meses terminado en 31 de julio de 2025 y 31 de julio de 2024 la Sociedad Dominante no ha pagado dividendos.

**(e) Participaciones no dominantes**

El epígrafe "Participaciones no dominantes" del patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Intermedio Resumido Consolidado se compone mayoritariamente de la participación del Grupo en Supratuc2020, S.L. y Vegonsa Agrupación Alimentaria, S.A.

A continuación, se revela la información financiera resumida sobre las principales participaciones no dominantes:

	31 de julio de 2025				
	Activos	Pasivos	Resultado	Flujos de efectivo	Dividendos
Supratuc2020, S.L.	1.025.922	579.619	24.176	59.510	40.000
Vegonsa Agrupación Alimentaria, S.A.	455.543	311.654	24.424	28.464	-
	31 de enero de 2025 (*)				
	Activos	Pasivos	Resultado	Flujos de efectivo	Dividendos
Supratuc2020, S.L.	957.371	495.458	28.727	4.985	30.800
Vegonsa Agrupación Alimentaria, S.A.	431.564	312.100	52.091	16.174	40.000

(\*) Datos comparativos del ejercicio completo finalizado a 31 de enero de 2025

Los pasivos de las UGEs descritas corresponden, principalmente, a pasivos comerciales (proveedores) y pasivos por arrendamiento.

Los dividendos distribuidos en el período de seis meses en el ejercicio 2025 por importe de 20 millones de euros se encuentran pendientes de pago a 31 de julio de 2025. Adicionalmente, se han pagado 10 millones de euros correspondientes a dividendos aprobados en el ejercicio anterior y que estaban pendientes de pago (35,4 millones de euros distribuidos en el ejercicio 2024, de los cuales 25,4 millones se pagaron en el propio ejercicio).

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

El movimiento habido durante el período de seis meses en el ejercicio 2025 y en el ejercicio 2024 en este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado, se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.07.2025	31.01.2025
Saldo inicial	294.475	289.290
Dividendos	(20.000)	(15.400)
Dividendos a cuenta	-	(20.000)
Participación en resultado global	24.295	40.455
Otros movimientos	-	130
Saldo final	298.770	294.475

### (13) Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes es como sigue:

	Miles de euros			
	31.07.2025		31.01.2025	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos financieros a coste amortizado				
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables (AFSEs y OSEs)	318.583	5.736	315.821	13.732
Otros pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables (bonos)	494.306	9.002	493.722	9.002
Pagarés	-	36.570	-	33.331
Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito	154.814	13.387	153.492	10.766
De deudas por préstamos con terceros	25.759	4.603	28.622	4.343
Pasivos por arrendamientos	518.525	180.962	549.961	176.939
Otras deudas	26.779	1.216	27.393	1.184
Otros pasivos financieros	731	-	733	-
Total	1.539.497	261.476	1.569.744	249.297

Dichos pasivos financieros se valoran a coste amortizado y su valor no difiere sustancialmente de su valor razonable.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

**(a) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables (AFSEs y OSEs)**

En este epígrafe se recoge por un lado parte de las emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) realizadas por la Sociedad en el período 2002-2004.

Durante el período de seis meses terminado el 31 de julio de 2025 se ha devengado un importe de 3.424 miles de euros (4.077 miles de euros durante el período de seis meses terminado en 31 de julio de 2024) de las AFSE, equivalente al 5,535% de interés anual (6,553% durante el período de seis meses terminado en 31 julio de 2024) que figura registrado en el epígrafe de gastos financieros de la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada adjunta (nota 15).

A 31 de julio de 2025 el precio de cotización de las AFSE asciende al 52,80% del valor nominal (33,02% del valor nominal a 31 de enero de 2025).

Por otro lado, en este epígrafe se recogen las Obligaciones Subordinadas Eroski 2016 (OSE) emitidas por la Sociedad en el ejercicio 2015.

Las OSE devengan diariamente, desde la fecha de su desembolso y hasta su amortización, en su caso, un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en tres puntos porcentuales.

El 31 de julio de 2025 los intereses a pagar según el marco contractual del instrumento ascienden a un importe de 5.736 miles de euros equivalente al tipo de interés anual del 5,535% (6.829 miles de euros equivalente al tipo de interés anual del 6,553% al 31 de julio de 2024). Contablemente, se han devengado gastos financieros por importe total de 8.497 miles de euros correspondientes al tipo de interés efectivo que a 31 de julio de 2025 asciende a 8,36% (8.988 miles de euros correspondientes al tipo de interés efectivo del 9,6% al 31 de julio de 2024).

A 31 de julio de 2025 su precio de cotización asciende al 85,25% del valor nominal (78,03% del valor nominal a 31 de enero de 2025).

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

**(b) Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito y Otros pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables.**

El detalle de los pasivos financieros por deudas con entidades de créditos es como sigue:

	Miles de euros			
	31.07.2025		31.01.2025	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables (bonos)	494.306	9.002	493.722	9.002
	<u>494.306</u>	<u>9.002</u>	<u>493.722</u>	<u>9.002</u>
Deudas con entidades de crédito				
Créditos sindicados Acuerdo Marco	67.832	2.709	67.326	2.656
Otros préstamos y créditos bancarios	34.506	8.974	34.506	7.789
Préstamos y créditos bancarios restantes	52.476	1.704	51.660	321
	<u>154.814</u>	<u>13.387</u>	<u>153.492</u>	<u>10.766</u>

Con fecha 30 de noviembre de 2023 el Grupo Eroski, reordenó su pasivo financiero vigente a dicha fecha, mediante su cancelación sustancial, la cual supuso un desembolso de 703 millones de euros más los intereses devengados hasta dicha fecha.

Con objeto de obtener los fondos necesarios para proceder a dicho pago, se concertaron las siguientes financiaciones:

- Emisión de bonos por importe nominal de 500 millones de euros con vencimiento el 30 de abril de 2029 y con un tipo de interés fijo del 10,625%, pagadero semestralmente. Dicho bono queda registrado en "Otros pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables". El tipo de interés efectivo se ha estimado en el 10,907%. Las condiciones de emisión del bono establecen el pago de una prima sobre su valor nominal en el supuesto de amortización anticipada (Nota 2.c) la cual varía en función del ejercicio en la que se ejecute la misma, reduciéndose hasta desaparecer en 2027. A 31 de julio de 2025 se recogen en la parte corriente los intereses devengados no pagados de dicho instrumento.

Desde el 27 de diciembre de 2023, los bonos están admitidos a negociación en el mercado Euro MTF (Luxemburgo), bajo Reg S y Rule 144A. A 31 de enero de 2025 los precios de cotización ascienden al 107,471% y 107,375% respectivamente del valor nominal (109,045% y 109,000% a 31 de enero de 2025).

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

A 31 de julio de 2025 el coste amortizado del bono alcanza un importe de 503.307 miles de euros de los cuales 494.305 miles de euros son a largo plazo y 9.002 miles de euros de intereses a corto plazo (502.724 miles de euros a 31 de enero de 2025 de los cuales 493.722 miles de euros son a largo plazo y 9.002 miles de euros de intereses a corto plazo).

- Préstamo "TLA", registrado como Acuerdo Marco, y otorgado por importe de 113 millones de euros. Dicho préstamo está compuesto por tres tramos (tramo A de 4,5 millones, tramo B de 100 millones de euros y tramo C de 8,5 millones de euros), con amortizaciones parciales trimestrales y cuyo vencimiento final por tramos es, tramo A el 31 de julio de 2024, tramo B 30 de abril de 2029 y tramo C el 31 de octubre de 2027.

El tipo de interés aplicable en cada periodo de interés es el de Euribor anual más un diferencial del 2,5% anual, pagadero trimestralmente, siendo el tipo de interés efectivo al 31 de julio de 2025 del 4,631% (5,244% al 31 de enero de 2025).

De este préstamo no se ha amortizado nada durante el ejercicio 2025 (36 millones de euros amortizados durante el ejercicio 2024), dado que durante 2024 se amortizó anticipadamente la mayor parte de la amortización obligatoria contractualmente prevista para 2025.

El coste amortizado del préstamo "TLA" a 31 de julio de 2025 alcanza los 70,160 millones de euros, de los cuales 67,482 millones de euros son a largo plazo y 2,678 millones de euros a corto plazo (a 31 de enero de 2025 el coste amortizado de dicho préstamo alcanzaba los 70 millones de euros, de los cuales 67,3 millones de euros eran a largo plazo y 2,7 millones de euros a corto plazo).

- Préstamo "puente" (registrado como Acuerdo Marco) por importe de 35 millones de euros pagaderos a vencimiento el 30 de mayo de 2025 y a un tipo de interés referenciado al Euribor semestral más un diferencial del 2,5% hasta 30 de mayo de 2024, 3,250% desde 30 de mayo de 2024 hasta 30 de noviembre de 2024 y 4% desde 30 de noviembre de 2024 hasta fecha vencimiento, pagadero trimestralmente. El tipo de interés efectivo es 7,905% a 31 de julio de 2025 (7,905% a 31 de enero de 2025). Este préstamo fue amortizado en su totalidad durante el ejercicio anterior finalizado el 31 de enero de 2025.

Adicionalmente, la devolución de esta financiación (préstamos y bonos), no se encuentran garantizadas por garantías hipotecarias otorgadas sobre determinados elementos del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, y activos no corrientes mantenidos para la venta propiedad de las diferentes sociedades del Grupo.

Sin embargo, sí se encuentran garantizadas por la constitución de derechos de prenda otorgados sobre las participaciones de la Sociedad dominante en las principales entidades, sobre los derechos de crédito derivados de pólizas de seguro y sobre las cuentas bancarias de diversas sociedades del Grupo.

Además de los acuerdos anteriores, en la misma fecha de 30 de noviembre de 2023

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

determinadas sociedades del grupo suscribieron líneas de confirming, avales, y "comex", por un límite total de 243 millones de euros (de los cuales 153 millones corresponden a confirming) y vencimiento inicial 16 de noviembre de 2026 pudiendo extender dicho vencimiento hasta el 16 de noviembre de 2028. Estas líneas se suman a las suscritas por otras sociedades del grupo por conceptos equivalentes, por un límite de 34 millones de euros (de los cuales 25 millones corresponden a confirming) y vencimiento 31 de julio de 2026. Además de líneas con renovación automática por importe de 31 millones (de los cuales 19 millones corresponden a confirming).

Con fecha 15 de enero de 2024 se dispuso de un préstamo bancario formalizado el 1 de diciembre de 2023, registrado en la partida "Otros préstamos y créditos bancarios", cuyo vencimiento es el 29 de abril de 2029, por importe de 50 millones de euros y a un tipo de interés referenciado al Euribor anual más un margen del 2,5% pagadero anualmente. El tipo de interés efectivo al 31 de julio de 2025 es del 4,893% (6,829% al 31 de enero de 2025).

A 31 de julio de 2025 el coste amortizado de dicho préstamo alcanza los 43,480 millones de euros, de los cuales 34,506 millones son a largo plazo y 8,974 millones de euros a corto plazo (a 31 de enero de 2025 el coste amortizado de dicho préstamo alcanzaba los 42,3 millones de euros, de los cuales 34,5 millones de euros eran a largo plazo y 7,8 millones de euros a corto plazo).

Por otro lado, en la partida "Préstamos y créditos bancarios restantes" se registra igualmente el coste amortizado de un contrato de crédito subordinado firmado en enero del 2016 con varias entidades financieras y destinado a atender el pago al contado ofrecido en el canje de las AFSE y que fue contabilizado por su valor razonable por un importe de 43 millones de euros. El nominal pendiente a 31 de julio de 2025 asciende a 57 millones de euros (57 millones de euros a 31 de enero de 2025). Hasta noviembre de 2023, los intereses se iban capitalizando. Atendiendo a las disposiciones contractuales, a partir de esa fecha los intereses devengados, incluidos los acumulados en períodos anteriores, son objeto de pago efectivo. El vencimiento de este préstamo es febrero de 2028 y devenga un tipo de interés del Euribor+3%.

Desde el momento de la disposición del préstamo aún no se ha amortizado importe alguno. A 31 de julio de 2025, dichos préstamos alcanzan un coste amortizado de 54,071 millones de euros, de los cuales 52,476 millones son a largo plazo y 1,594 millones son a corto plazo (a 31 de enero de 2025 el coste amortizado de dichos préstamos alcanzaba los 51,6 millones de euros, de los cuales la totalidad eran a largo plazo).

Finalmente, en la partida "Préstamos y créditos bancarios restantes" se registra un contrato de póliza de crédito firmado con fecha del 7 de febrero de 2024 por importe de 8 millones de euros con Caja Rural (Cajamar) con vencimiento de 12 meses y un tipo de interés fijo del 5% los tres primeros meses y un tipo de interés de Euribor más 1,250 puntos porcentuales de periodicidad trimestral, este préstamo se ha renovado en las mismas condiciones con vencimiento de 12 meses. El coste amortizado del contrato de póliza de crédito asciende a 0,1 millones de euros al 31 de julio de 2025 (0,3 millones de euros al 31 de enero de 2025).

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

Por último, cabe señalar que se contempla como causa de vencimiento anticipado el 31 de julio de 2027 de cada una de las financiaciones concertadas, mencionadas con anterioridad, el que en esa fecha no se hubieran refinanciado o amortizado las OSEs, salvo la financiación referida al pago del canje de las AFSEs ni el contrato de póliza de crédito anterior.

Adicionalmente a lo anterior, determinados préstamos bancarios cuentan con cláusulas de vencimiento anticipado calculadas anualmente considerando la ratio DFN/EBITDA. A fecha de 31 de enero de 2025 se cumplían holgadamente y se estima que se sigan cumpliendo durante el ejercicio en curso.

**(c) Pasivos por arrendamientos**

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento al 31 de julio de 2025 y 31 de enero 2025, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.07.2025	31.01.2025
Menos de un año	180.962	176.939
Entre 1 a 5 años	352.513	377.655
Más de cinco años	166.012	172.306
	<u>699.487</u>	<u>726.900</u>

El valor razonable de los pasivos financieros no presenta diferencias significativas sobre su valor en libros.

El movimiento registrado en el epígrafe viene motivado por lo siguiente:

	Miles de euros	
	31.07.2025	31.07.2024
Saldo inicial	726.900	831.973
Altas	74.864	59.007
Bajas	(3.747)	(20.255)
Gastos financieros (nota 15)	6.261	7.975
Pagos realizados	(104.791)	(101.151)
Saldo final	<u>699.487</u>	<u>777.549</u>

**(d) Pagares**

Con fecha 5 de junio de 2024, la Comisión de Incorporaciones y Suspensiones del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) acordó la incorporación del documento de base informativo de

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

incorporación de pagarés de Eroski, S. Coop., denominado "Commercial Paper Programme Eroski 2024", con un saldo vivo máximo de 100 millones de euros con vencimiento inicial el 5 de junio de 2025, renovado por un año.

A fecha 31 de julio de 2025, el saldo vivo emitido con cargo al programa referido es de 36.570 miles de euros, con vencimiento máximo a 5 meses (el saldo vivo a 31 de enero de 2025 fue de 33.331 miles de euros).

El tipo de interés varía en cada emisión, durante el período de seis meses en el ejercicio 2025 el rango se ha situado entre 3,17% y 4,07% (durante el ejercicio 2024 el tipo de interés varió entre 4,09% y 5,33%).

**(e) Otras deudas y deudas por préstamos con terceros**

En el ejercicio 2020, se reconoció un pasivo financiero derivado del acuerdo suscrito por el Grupo respecto a un contrato de venta y posterior arrendamiento de 27 supermercados con un tercero por importe inicial de 32.955 miles de euros, cuyo saldo a 31 de julio de 2025 asciende a 27.995 miles de euros (28.577 miles de euros a 31 de enero de 2025). Este pasivo se encuentra recogido en la partida de "Otras Deudas". El vencimiento final de este pasivo, coincidente con el vencimiento del plazo de los contratos de arrendamientos suscritos, será el 30 de octubre de 2040. El tipo de interés es fijo del 5,54%.

Asimismo, el importe registrado en "Deudas por préstamos con terceros" corresponden con deudas de sociedades filiales del Grupo con entidades distintas de las financieras. Los préstamos se encuentran valorados a coste amortizado en condiciones de mercado.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

**(14) Situación fiscal**

El Grupo presenta activos diferidos por importe significativo, provenientes principalmente de la sociedad dominante y de varias sociedades que conforman grupo fiscal a efectos del impuesto de sociedades. A 31 de julio de 2025 no se han modificado las estimaciones de bases fiscales futuras que garantizan la recuperabilidad de las deducciones y bases imponibles negativas activadas.

El detalle al 31 de julio de 2025 y al 31 de enero de 2025 de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	31.07.2025	31.01.2025	31.07.2025	31.01.2025	31.07.2025	31.01.2025
Inmovilizado material	409	409	(3.033)	(3.033)	(2.624)	(2.624)
Derechos de uso y pasivos por arrendamiento (Nota 8)	124.045	125.613	(119.446)	(120.518)	4.599	5.095
Fondo de comercio y activos intangibles	1.077	1.079	(8.555)	(12.106)	(7.478)	(11.027)
Existencias	429	71	-	-	429	71
Provisiones	5.479	5.577	(3.258)	(3.258)	2.221	2.319
Activos financieros disponibles para la venta	1.877	1.877	(1.969)	(1.969)	(92)	(92)
Otros	9.886	10.287	(11)	-	9.875	10.287
	<b>143.202</b>	<b>144.913</b>	<b>(136.272)</b>	<b>(140.884)</b>	<b>6.930</b>	<b>4.029</b>
Créditos por pérdidas a compensar	78.148	78.153	-	-	78.148	78.153
Derechos por deducciones y bonificaciones	14.737	15.629	-	-	14.737	15.629
Activos y pasivos netos	<b>236.087</b>	<b>238.695</b>	<b>(136.272)</b>	<b>(140.884)</b>	<b>99.815</b>	<b>97.811</b>
Movimientos del año					<b>2.004</b>	

Al 31 de julio de 2025, de las bases imponibles negativas recogidas en las declaraciones del impuesto presentadas (o a presentar) correspondientes al ejercicio 2024, no se han reconocido activos por impuesto diferido de bases imponibles negativas por importe de 581.547 miles de euros (660.367 miles de euros al 31 de enero de 2025). Del mismo modo, las deducciones pendientes de reconocer a 31 de julio de 2025 ascienden a 68.253 miles de euros (67.596 miles de euros a 31 de enero de 2025).

Por otro lado, en julio de 2023, varias sociedades del Grupo recibieron notificaciones de la Agencia

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

Tributaria - Dependencia de Control Tributario y Aduanero -, en la que se le comunicó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación en relación con los principales conceptos impositivos que les resultan de aplicación, para los ejercicios 2018 a 2020 en el caso del Impuesto de Sociedades y de agosto de 2019 a diciembre de 2021 en el caso de IVA y Retenciones.

Algunas de dichas actuaciones ya han finalizado y otras están todavía pendientes de finalizar. Atendiendo al grado de avance de dichas actuaciones, los administradores de la Sociedad no consideran que exista riesgo de que surjan contingencias fiscales derivadas de las mismas.

## (15) Ingresos y Gastos

El detalle de los Ingresos ordinarios es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.07.2025	31.07.2024
Ingresos ordinarios por ventas	2.662.321	2.606.983
Ingresos ordinarios vinculados a la actividad		
Ingresos por arrendamientos operativos y subarrendos	7.830	7.453
Ingresos por aportaciones promocionales	78.904	70.912
Ingresos por servicio a domicilio y comisiones de servicio	2.287	2.185
Otros ingresos de gestión corriente	18.714	22.294
<b>Total ingresos ordinarios vinculados a la actividad</b>	<b>107.735</b>	<b>102.844</b>

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.07.2025	31.07.2024
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses de préstamos concedidos	1.100	2.199
Otros ingresos financieros:	1.479	1.677
Ingresos financieros procedentes de:		
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.661	3.768
Beneficios en la venta de activos financieros	27	-
Diferencias positivas de cambio	12	-
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>7.279</b>	<b>7.644</b>

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

<u>Gastos financieros</u>	Miles de euros	
	31.07.2025	31.07.2024
Gastos financieros de deudas con entidades de Crédito y otros préstamos	7.515	10.829
Gastos financieros por deudas de instrumentos emitidos	39.777	39.947
Gastos financieros de pasivos por arrendamientos (nota 13c)	6.261	7.975
Pérdidas en la venta de activos financieros	45	98
Otros gastos financieros	6.138	6.623
Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros (nota 9)	1.456	2.507
Diferencias negativas de cambio	6	1
<b>Total gastos financieros</b>	<b>61.198</b>	<b>67.980</b>

## (16) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

El Grupo efectúa transacciones de importancia con algunas de las sociedades en las que posee participaciones en su capital social.

### (a) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante o su personal clave de dirección

Durante el periodo de seis meses terminado en 31 de julio de 2025, ni los miembros del Consejo Rector de la Sociedad dominante ni su personal clave de dirección han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

### (b) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal clave de la dirección del Grupo

Durante el período de seis meses terminado en 31 de julio de 2025 los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios trabajadores, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo por importe de 268 miles de euros (256 miles de euros durante el período de 6 meses terminado en 31 de julio de 2024).

Los miembros del Consejo de Dirección de la Sociedad en su condición de socios trabajadores han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo por importe de 700 miles de euros (759 miles de euros durante el período de 6 meses terminado en 31 de julio de 2024).

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados para el período de seis meses  
terminado en 31 de julio de 2025

**(17) Hechos posteriores**

Desde el 31 de julio de 2025 hasta la formulación de las presentes cuentas anuales, se ha inscrito favorablemente la fusión entre las sociedades del Grupo, Eroski, S.Coop. y Cecosa Diversificación, S.L.U., como sociedad absorbente y absorbida, respectivamente, con fecha del 16 de julio de 2025 en el Registro de Cooperativas de Euskadi y el 18 de agosto de 2025 en el Registro Mercantil de Bizkaia. Aprobado con fecha de 2 de junio de 2025 en la Asamblea General de Eroski, S.Coop.

**EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Detalle de las Sociedades Dependientes 31 de julio de 2025 y el 31 de enero de 2025**

	Porcentaje de participación				Domicilio Social	Actividad
	31.07.2025		31.01.2025			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
<b>Participaciones en empresas del grupo</b>						
<b>Subgrupo Ceca Hipermercados</b>						
Cecosa Hipermercados, S.L.	60,00%	40,00%	60,00%	40,00%	Madrid	(v)
Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L.	-	60,00%	-	60,00%	Madrid	(iii)
Desarrollos Comerciales de Ocio e Inmobiliarios de Orense S.A.	-	-	-	(*)	Madrid	(iii)
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	-	100,00%	-	100,00%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
<b>Subgrupo Ceca Diversificación</b>						
Cecosa Diversificación, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
<b>Subgrupo Ceca Institucional</b>						
Cecosa Institucional, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Apartaciones Financieras Eroski, S.A.	-	60,00%	-	60,00%	Elorrio (Vizcaya)	(iv)
Gestión de participaciones Forum, S.C.P.	-	69,78%	-	69,78%	Basauri (Vizcaya)	(ii)
<b>Subgrupo Cecogaico</b>						
Cecogaico, S.A.U.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Newcobeco, S.A.U.	-	100,00%	-	100,00%	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Sociedad Franquicias Eroski Contigo, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Forum Sport, S.A.	-	96,07%	-	96,07%	Basauri (Vizcaya)	(i)
Peninsulaco, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%	Madrid	(v)
Supratuc2020, S.L.	-	50,00%	-	50,00%	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Supermercados, S.L.U.	-	50,00%	-	50,00%	Palma de Mallorca	(v)
Caprabo, S.A.U.	-	50,00%	-	50,00%	El Prat de Llobregat	(i)
Vegansa Agrupación Alimentaria, S.A.	-	50,00%	-	50,00%	Vigo (Pontevedra)	(i)
Vego Supermercados S.A.U.	-	50,00%	-	50,00%	Vigo (Pontevedra)	(i)
Mercash Sor, S.L.U.	-	50,00%	-	50,00%	Vigo (Pontevedra)	(i)
<b>Eroski Hipermercados, S. Coop. en liquidación</b>	94,86%	5,14%	94,86%	5,14%	Madrid	(vii)
(i) Distribución y venta de bienes y servicios						
(ii) Participación en sociedades de distribución y venta de bienes y servicios.						
(iii) Tenencia de inmuebles.						
(iv) Compra-venta y tenencia de valores inmobiliarios y otros activos financieros por cuenta propia y administración de patrimonios.						
(v) Distribución y venta de bienes y servicios y explotación directa e indirectamente de gasolineras, gasóleos de automoción o combustibles similares.						
(vi) Gestión de sociedades y promoción, desarrollo y explotación de la actividad de distribución de bienes y servicios.						
(vii) Servicios de colocación y suministro de personal.						
(*) Sociedades fusionadas con Cecosa Hipermercados, S.L. en el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2025						

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2025.

**EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Detalle de las Sociedades Asociadas 31 de julio de 2025 y 31 de enero de 2025

Participaciones en empresas asociadas	Porcentaje de participación				Domicilio Social	Actividad
	31.07.2025		31.01.2025			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Artunzubi, S.L	-	-	35,00%	-	Bilbao (Vizcaya)	(i)
Inmobiliaria Armuco, S.L	45,00%	-	45,00%	-	Bilbao (Vizcaya)	(i)
Inmobiliaria Gauri Harizartean, S.L	45,00%	-	45,00%	-	Lejona (Vizcaya)	(i)
<b>Subgrupo Cecosa Hipermercados</b>						
Air Miles España, S.A.	23,00%	7,00%	23,00%	7,00%	Alcobendas (Madrid)	(ii)
Llanos San Julián, S.A.	-	-	-	(*)	Torrealmalinos (Málaga)	(i)
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L	-	-	-	(*)	Madrid	(i)
Unibatil Rodamco Benidorm, S.L	-	29,19%	-	29,19%	Madrid	(i)

(i) Tenencia de inmuebles.

(ii) Establecimiento y gestión de programa de fidelización.

(\*) Sociedades fusionadas con Cecosa Hipermercados, S.L. en el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2025

## Balance Económico

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

El Grupo EROSKI ha cerrado el primer semestre del ejercicio 2025 con unos ingresos ordinarios por ventas de 2.662.321 miles de euros. En términos comparativos supone un incremento respecto al mismo período del ejercicio anterior de 55.338 miles de euros, es decir, crecimiento de 2,12 puntos.

Con respecto a los recursos generados en este período, en el cuadro siguiente se recoge en miles de euros su comparativa sobre el ejercicio anterior:

CONCEPTO	31/07/2025	31/07/2024	Evolución
<b>BENEFICIO ANTES DE FINANCIEROS E IMPUESTOS</b>	<b>121.597</b>	<b>122.850</b>	<b>(1.253)</b>
(-) (Deterioro)/Reversión de valor de activos no corrientes, beneficios y pérdidas de venta de activos	3.163	4.252	(1.089)
<b>Beneficio Operativo</b>	<b>118.434</b>	<b>118.598</b>	<b>(164)</b>
<b>Ingresos Ordinarios por ventas</b>	<b>2.662.321</b>	<b>2.606.983</b>	<b>55.338</b>
Beneficio Operativo / Ingresos Ordinarios por ventas	<b>4,45</b>	<b>4,55</b>	<b>(0,10)</b>

La actividad ordinaria presenta un beneficio operativo corriente de 118.434 miles de euros repitiendo cifras del mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone alcanzar una ratio sobre ventas del 4,45 % siendo 0,10 puntos inferior a la ratio de julio 2024.

El resultado financiero (ingresos financieros menos gastos financieros) refleja una pérdida de 53.919 miles de euros, agrupa tanto los costes financieros derivados del endeudamiento, así como los gastos financieros asimilables a los contratos de arrendamiento por aplicación de la NIIF16.

El resultado antes de impuestos asciende a 67.751 miles de euros, superando el resultado del mismo período del ejercicio 2024 en 5.129 miles de euros.

Durante el primer semestre del 2025, el Grupo EROSKI, ha continuado con las actuaciones que redundan en una mejora de su propuesta comercial, desde la experiencia de compra del cliente, la inversión en precios, el surtido de marca propia, foco en productos frescos y, sin duda, en la potenciación de los productos locales y saludables, todo ello en una red comercial renovada y actualizada.

- Atractivo comercial y experiencia de compra:
  - o Un año más, en el Grupo Eroski, se sigue poniendo foco en la mejora continua de los modelos de sección de Frescos y Alimentación. Grupo Eroski ha seguido avanzando en este ejercicio 2025 en el rediseño y ejecución de las secciones de frescos y de alimentación, desde la mirada de la innovación y optimización en el surtido, con lanzamiento de referencias de Marca Propia y también incorporación de novedades en Marca Fabricante, hasta las implantaciones en nuestras tiendas de las últimas tendencias

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Informe de gestión intermedio al 31 de julio de 2025

a nivel de cada sección que nos exigen los clientes. Hemos seguido apostando por la fuerte capacitación y desarrollo de nuestros equipos con el objetivo único de mejorar la atención a nuestros clientes. Este semestre se avanza de forma importante en la extensión de los modelos refrendados el año pasado en las secciones de frescos como son la de panadería, frutería y pescadería, así como en alimentación, en las secciones de congelado, mascotas, y soluciones, entre otros.

A este objetivo anterior siguen contribuyendo de forma importante, la continua realización de pruebas y pilotos en nuestra red de tiendas, junto con todas las pruebas de conceptos comerciales que siguen probando en tiendas referentes y pioneras como son la tienda de Lakua, Salburua y ya también, con el hito importante de la reforma Caprabo de L'illa en Barcelona. Además de movimientos en estos formatos, el Grupo avanza en la evolución del resto de formatos y propuestas comerciales asociadas, desde la opción del Hipermercado hasta la del autoservicio.

Todas estas actuaciones han seguido viniendo acompañadas de mejoras continuas en competitividad de precios y en la propuesta de valor, así como en los ejes por los que Grupo Eroski apuesta firmemente como son la salud y lo local, y por los que los clientes nos valoran.

- o Adecuación de los formatos de establecimientos: En 2025 seguimos con una apuesta firme en la renovación de nuestra red a través de la extensión de los modelos de Supermercados testados en los años precedentes. Hemos transformado al nuevo modelo 4 Hipermercados, 11 Supermercados Eroski, 6 Supermercados Caprabo, 1 Supermercado VGS y realizado 2 reformas en Forum. Las reformas siguen teniendo una respuesta y recepción muy positiva entre nuestros clientes, suponen un salto cualitativo relevante en el servicio, oferta y experiencia de compra que se traduce en una mejora importante en la actividad, permitiéndonos situarnos como referentes de las zonas en las que hemos actuado.
- o Atención diferencial: Como eje estratégico del grupo en los últimos años, y con carácter ya continuo, en esta primera parte del año se ha seguido consolidando y ejecutando el modelo de gestión de venta agradecida, orientado a activar la fuerza de ventas con campañas y objetivos específicos que redundan en mejorar la experiencia de compra de los clientes.
- Crecimiento: En el primer semestre del 2025, Grupo Eroski ha seguido con su apuesta por la expansión del negocio, con la apertura 4 supermercados y 25 tiendas franquicias de las cuales, de las cuales 9 se han realizado en Caprabo. Así mismo, se ha llevado a cabo 3 ampliaciones en supermercados. Las nuevas aperturas, presentan un comportamiento muy positivo lo que refuerza nuestro modelo y nuestra posición de liderazgo en nuestros mercados. A esta expansión hay que añadir la apertura de 1 Cash Carry y 1 tienda de Forum.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Informe de gestión intermedio al 31 de julio de 2025

- Eficiencia: En este 2025, continuando con la línea establecida en años anteriores, seguimos asentando las formas de hacer ya iniciadas y dando grandes pasos hacia una cultura transformadora, eficiente y orientada al logro colectivo, a través de un modelo de gestión que hemos denominado Impacto, que entre otras muchas cosas, nos permite avanzar de forma muy relevante y robusta en el control y mejora del gasto. Desde los servicios centrales, hasta las tiendas, estamos inmersos en consolidar las nuevas formas de hacer centradas en generar valor e impacto superando los objetivos. Las actuaciones realizadas siguen permitiendo gestionar los impactos derivados de la inestabilidad económica, así como, de la continua variación y alza de precios, implantando iniciativas de ahorro en los siguientes ámbitos: operaciones de punto de venta más eficientes con mejoras importantes en productividad, eficiencia en plataformas, suministro eficiente y eficiencias logísticas y gastos indirectos. En todos ellos, el avance y resultados están siendo muy positivos con ahorros incluso superiores a las previsiones.

Durante el ejercicio 2025, estas mejoras en eficiencia nos siguen permitido reducir la presión en los hogares, fortaleciendo la apuesta por el ahorro con mejoras de la competitividad de precios e impulso de promociones cada vez más personalizadas y una apuesta destacada por el avance en la marca propia.

## Hechos Posteriores

Desde el 31 de julio de 2025 hasta la formulación de las presentes cuentas anuales, se ha inscrito favorablemente la fusión entre las sociedades del Grupo, Eroski, S.Coop. y Cecosa Diversificación, S.L.U., como sociedad absorbente y absorbida, respectivamente, con fecha del 16 de julio de 2025 en el Registro de Cooperativas de Euskadi y el 18 de agosto de 2025 en el Registro Mercantil de Bizkaia. Aprobado con fecha de 2 de junio de 2025 en la Asamblea General de Eroski,S.Coop.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Declaración de los responsables de la información semestral al 31 de julio de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Consejo Rector de Eroski, S.Coop. con fecha 25 de septiembre de 2025 ha formulado los Estados Financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 31 de julio 2025 y el Informe de Gestión intermedio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de julio 2025, todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica:

Los Estados Financieros intermedios resumidos consolidados, están compuestos por el Estado de situación intermedio resumido consolidado, la Cuenta de resultados intermedia resumida consolidada, Estado del Resultado Global intermedio resumido consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio neto intermedio resumido consolidado, el Estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado y las Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Todos los citados documentos han sido formulados y suscritos por la totalidad de los miembros del Consejo Rector de Eroski, S.Coop.

-----  
Dña. Leire Muguerza Garate  
(Presidenta)

-----  
Dña. M<sup>a</sup> Asunción Bastida Sagarzazu  
(Vicepresidenta)

-----  
Dña. Amaia Ramos Romeo  
(Vocal)

-----  
Dña. María Victoria Fernández Gómez  
(Vocal)

-----  
Dña. Olga de Miguel Hernández  
(Vocal)

-----  
D. Mikel Gantxegi Gantxegi  
(Vocal)

-----  
Dña. Olaia Betanzos Chertudi  
(Vocal)

-----  
Dña. Ana Isabel Zariquiegui Asiain  
(Vocal)

-----  
D. Carmelo Lecue Alberdi  
(Vocal)

-----  
D. Eduardo Herce Susperregui  
(Vocal)

-----  
Dña. Zulima Valdivielso Martínez  
(Vocal)

-----  
Dña. Maite Legarra Eizaguirre  
(Secretaria)